

Por Rolando Herrera
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- En el Poder Judicial, tanto local como federal, se ha generado una especie de "bullying" contra jueces y magistrados que no resuelven conforme a las pretensiones que tiene el Ejecutivo, acusó el magistrado en retiro Gonzalo Vergara Rojas.

Esta persecución, señaló en entrevista, se da a través de los Consejos de la Judicatura de cada tribunal, que son los órganos de disciplina y administración, pues en ellos hay representación, tanto del Ejecutivo como del Legislativo.

"Se están dando casos, nosotros lo llamamos bullying judicial, particularmente en el Estado de México, donde tenemos jueces que han muerto por las presiones, por infartos, por cáncer, el cáncer está muy relacionado con el estrés.

"¿Por qué?, porque no hay el número necesario de jueces, no hay la infraestructura necesaria, no hay los actuarios necesarios, pero sí hay muchas exigencias, desde luego muchas líneas para acatar, lo que reconfirma esa injerencia del Ejecutivo: quieres más recursos, pues te tienes que estar sometiendo a las líneas que yo te dé", indicó.

Vergara Rojas, quien fue magistrado en el Estado de México hasta el 2010, año en el que, a través de una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial estatal, se terminó con la carrera judicial, indicó que con otros colegas, entre ellos el ex Ombudsman capitalino Luis de la Barreda Solórzano, conformó una asociación, la primera en su tipo en México, para defender a jueces y magistrados perseguidos.

"La idea de todo esto es que ya cese la injerencia de los poderes, particularmente del Ejecutivo en el Poder Judicial y que el Poder Judicial actúe con autonomía y con independencia, que eso es lo que nos está faltando.

"Actualmente los jueces, tanto federales como estatales, están sufriendo embates del Ejecutivo para en un momento dado recibir consignas, consignas para resolver conforme convenga al Estado y no como debe ser, en una forma objetiva y aplicando el derecho fundamental", indicó.

La asociación, denominada "Proiudix", explicó, se encargará de defender a los jueces y magistrados que lo soliciten cuando éstos sufran de persecución por parte de sus propios tribunales o sobre ellos existan presiones políticas y mediáticas.

La defensa, añadió, será legal ante las instancias mexicanas e internacionales competentes y la asociación, que no tiene fines de lucro, también impulsará la adopción de las medidas necesarias para lograr una verdadera autonomía judicial.

"Se están violando los derechos humanos de los jueces, parece un contrasentido, el que hace justicia le violan sus derechos humanos. ¿Quién lo va a defender a él? Bueno, pues la idea de esta asociación no gubernamental es garantizar esta defensa", señaló.